

Quito, 11 de abril del 2015

Señores
MQR Auditoría & Ingeniería Informática S.A.
Presente.-

Atendidos: Dr. Marco Quintanilla Romero
PRESIDENTE EJECUTIVO DE MQR S.A.
Asunto: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

Por disposición y con ocasión de presentarse la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MQR Auditoría & Ingeniería Informática S.A., y, en mi calidad de comisario de la Empresa me permito presentar a consideración de los socios el presente informe realizado por la revisión de las cuentas y cumplimiento de normas legales y estatutarias correspondientes al ejercicio económico del 2004

La compañía inicia sus operaciones a partir del 8 de agosto del 2000, cuya finalidad es la prestación de servicios informáticos, consultoría contable y venta del software contable

En relación a los estados financieros presentados por el C.B.A. Cuatrecasas Quiroga Francisco Miguel, contratado por la Empresa para que lleve su contabilidad en el periodo 2015, debo declarar que los Estados Financieros presentan razonablemente la información y además que esta ha cumplido con los principios de Contabilidad de General Aceptación, por tanto los resultados opero son confiables.

Las notas a los Estados Financieros tienen consistencia en relación al desglose de Cuentas de los Balances, y son presentadas con razonabilidad.

Debo indicar que las Actas de Sesiones de Juntas de Accionistas y los libros de Accionistas se encuentran llevados con conocimiento de la forma prevista por la Ley.

Informe que pongo en su conocimiento para fines correspondientes

Atentamente:

Jorge Luis Buitrago Comisario
C.T. 1706531389
COMISARIO